

y conforme a Justicia que pide, Cor-
tas de y furo = Pacho = D. D. Ra-
mon de Linaxes = En cuya Vista
por auto proveido por los dhos mu-
etras Presidentes y Oydores, en el
presentado dia veinte de Abril,
se mando despachar nuestra R.
Provision para que con asisten-
cia del Alcalde mayor, y Pro-
curador, informaseis sobre el con-
tenido del anterior R.uro = Mi-
brada en efecto la nuestra Real
Provision, evacuastes el referido
informe, y en su Vista por pte
del D. Pascual de Oxtaño, ag.
se mando entregar, se presento
el Pedimento que dice asi = M. P. S.
Juan Pablo Gades en nre de D.

